

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 159 Ecatepec de Morelos, Estado de México, SEPTIEMBRE 20, 2022
[http://teca.edomex.gob.mx/Avviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Avviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/480/2019 FRANCISCO JAVIER LUGO RAMOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADOS A TODOS LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y POR OTORGADO A LOS LICENCIADOS NOMBRADOS EN CARTA PODER ASI COMO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES</p>
<p>SAE/592/2019 LIZBETH MAGALI MONTES SOSA VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACION PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO PRINCIPAL SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEPURACION PROCESAL OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/478/2012 AMALIA CISNEROS GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO PRINCIPAL SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1236/2019 KARLA ANGELICA BADILLO CAMPOS VS O D A P A S DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL A LAS PARTES SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/02/2010 JOSE FERNANDO RUIZ RAZO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>

Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec